| | |
|---|---|
| **CONTRATO:** | M.C 094 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **OBJETO:** | "APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CELEBRACIÓN DEL CIERRE DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS CONFORMADOS POR LAS PERSONAS MAYORES PERTENECIENTES AL CENTRO VIDA / DIA EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL-ANTIOQUIA". |
| **CONTRATISTA:** | JHON FREDY GAVIRIA LLANOS C.C.1.022.033.501 DE ABEJORRAL-ANTIOQUIA |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA CON NIT 890.981.195-5 |
| **SUPERVISOR** | CLAUDIA MILENA SERNA CASTAÑEDA, CÉDULA CIUDADANÍA NÚMERO 43.414.384 EXPEDIDA EN FREDONIA ANTIOQUIA |
| **VALOR:** | TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 32,470,000) |
| **PLAZO:** | DIEZ (10) DÍAS |
| **C.D.P** | 1494 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **C.R.P** | 2397 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 |

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA ADICIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Que la Alcaldía Municipal no cuenta con servidores que permita el fortalecimiento de los procesos Deportivos y recreativos liderados desde la Secretaria de Salud, Protección y Bienestar social .

Que en razón de lo anterior se hace necesario la contratación de una persona con la capacidad para apoyar el municipio de Abejorral en PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CELEBRACIÓN DEL CIERRE DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS CONFORMADOS POR LAS PERSONAS MAYORES PERTENECIENTES AL CENTRO VIDA/DIA EN EL AREA URBANO Y RURAL DEL MUNICPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA.

Con esta contratación se busca garantizar el cumplimiento de las funciones inherentes a la Secretaría de Salud, Protección y Bienestar social del Municipio de Abejorral y, donde se pretende seguir fortaleciendo los procesos que actualmente se viene desarrollando en el centro vida/día, con los diferentes grupos gerontológicos ubicados tanto en la zona urbana como rural como lo indica la ley 1276 del 2009, el municipio de Abejorral cuenta con unas zonas rural dispersas las cuales hace que los adulto mayores que se complique el desplazamiento hasta la zona urbana, se crea la necesidad de contar con transporte para realizar la despedida de los adultos mayores en la zona rural, para así facilitar la llegada hasta cada vereda y realizar la actividad con cada grupo gerontológico y se puede fomentar la participación de los adultos mayores en las actividades que se encuentran interrelacionadas con la Secretaría de Salud, Protección y el equipo encargado de la política pública de Envejecimiento Humano y Vejez.

Con la ejecución del presente contrato, La Secretaría de Salud, Protección y Bienestar social del Municipio de Abejorral- Antioquia continúa con las acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos en relación a los adultos mayores en el municipio, de igual manera se evidencia la necesidad continuar fortaleciendo los procesos recreativos, para garantizar el cumplimiento de las funciones inherentes de la secretaria de salud, protección y bienestar social, así como materializar objetivos y estrategias; por lo cual se requiere continuar con el contrato de monitor de actividad física, que tiene las habilidades y capacidades para apoyar y atender necesidades laborales, que permitan el logro de los objetivos y metas propuestas, para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "ABEJORRAL ES EL MOMENTO".

La población adulta mayor que reside en el municipio de Abejorral se ha incrementado notablemente en los últimos años, según la encuesta del SISBEN hay alrededor de 3800 habitantes mayores de 60 años, más de 80% de la totalidad de los adultos mayores están clasificados como población pobre y vulnerable, según el sistema de identificación de beneficiarios. Esto sin contar con la población especial no sisbenizadas como los adultos mayores institucionalizados en el CBA Carmen Londoño.

Entre esta población está cada vez más común identificar casos de exclusión social, depresión, estrés. Utilización inadecuada del tiempo libre, incapacidad para generar ingresos y agudización de estados mórbidos propios de la edad; a consecuencia de espacios reducidos e insuficientes para realizar actividades educativas, recreativas, culturales y de integración familiar e intergeneracional que permitan fortalecer las relaciones sociales entre el adulto mayor y su entorno.

El Municipio ha identificado que las personas mayores pertenecientes a los grupos conformados del centro vida, han tenido alteraciones en su salud mental debido al confinamiento; es importante resaltar que cada ciclo vital representa unos cambios significativos en cuanto a la conducta, las emociones y los pensamientos, en el caso de la vejez en tiempos de pandemia, suelen presentarse algunas coyunturas en relación a la interacción que tiene el individuo con el medio ambiente, las interacciones interpersonales y la importancia del diálogo y la narración de experiencias e historias que dan significado, lo cual puede causar crisis o problemáticas de salud Mental.

Que la actividad descrita en el objeto de la Mínima Cuantía Nro. 094 de 2023, no se encuentra encomendada a ningún funcionario vinculado a la Administración municipal, y que de acuerdo con la necesidad de la Administración se requiere de los servicios de apoyo logístico, en lo que tiene que ver con PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CELEBRACIÓN DEL CIERRE DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS CONFORMADOS POR LAS PERSONAS MAYORES PERTENECIENTES AL CENTRO VIDA/DIA EN EL AREA URBANO Y RURAL DEL MUNICPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA.

Que la Administración Municipal requiere el servicio de transporte para el desplazamiento de los adultos mayores en el área rural y urbano para así garantizar el cumplimiento de los servicios logísticos para las actividades de los grupos conformados por las personas mayores.

Que se requiere adicionar el valor del contrato la suma de **TRES MILLONES DE PESOS** equivalente a **$3.000.000** para el servicio de transporte, de la siguiente manera:

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT | VALOR UNIT. | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| TRANSPORTE INTERVEREDAL | TRANSPORTE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL A LOS SIGUIENTES DESTINOS: Pantanillo, San Bernardo, Chagualal, Naranjal, San Vicente, Portugal, San José, Canteras, La Peña. | 1 | $ 3,000,000 | $3,000,000 |
| TOTAL | | | | $ 3,000,000 |

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de **TRES MILLONES DE PESOS** equivalente a **$3.000.000**, para atender la adición del valor del contrato de la referencia, tal como consta en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 000001537 del 22 de diciembre de 2023 expedido por la Secretaría de Hacienda.

Que en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

Que la cantidad por la cual se va a adicionar a la Mínima Cuantía Nro. 094 de 2023, no supera el porcentaje establecido por la ley, señalado en el numeral anterior el cual equivale a 2.116 salarios mínimos mensuales Legales Vigentes.

1. **DESCRIPCIÔN DE VALOR DE LA ADICIÔN No. 1, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES.**

**ADICIONES:**

| VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN | TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) |
|---|---|

| MODIFICACIÓN | ALCANCE DEL CONTRATO |
|---|---|

**CLAUDIA MILENA SERNA CASTAÑEDA**
Secretaria de Salud, Protección y Bienestar social
Abejorral-Antioquia

## OTROSÍ NRO. 1

| | |
|---|---|
| **CONTRATO:** | M.C 094 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **OBJETO:** | "APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CELEBRACIÓN DEL CIERRE DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS CONFORMADOS POR LAS PERSONAS MAYORES PERTENECIENTES AL CENTRO VIDA / DIA EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL-ANTIOQUIA". |
| **CONTRATISTA:** | JHON FREDY GAVIRIA LLANOS C.C.1.022.033.501 DE ABEJORRAL-ANTIOQUIA |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA CON NIT 890.981.195-5 |
| **SUPERVISOR** | CLAUDIA MILENA SERNA CASTAÑEDA, CÉDULA CIUDADANÍA NÚMERO 43.414.384 EXPEDIDA EN FREDONIA ANTIOQUIA |
| **MODIFICACIÓN** | ALCANCE DEL CONTRATO |
| **VALOR:** | TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 32,470,000) |
| **VALOR ADICIÓN** | TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) |
| **PLAZO:** | DIEZ (10) DÍAS |
| **C.D.P** | N° 1494 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **C.R.P** | N° 2397 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **C.D.P ADICIÓN** | N° 1537 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **C.R.P ADICIÓN** | N° 2441 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023 |

Entre los suscritos: **CLAUDIA MILENA SERNA CASTAÑEDA**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.414.384 expedida en Fredonia Antioquia, obrando en calidad de Secretaria de Salud, Protección y Bienestar Social del municipio de Abejorral, nombrado mediante Decreto Nro. 101 del 25 de agosto 2021, facultado para contratar por el Decreto de Delegación Nro. 155 del 30 diciembre 2020 y de conformidad con la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011,ley 1551 de 2012 decreto-ley 019 de 2012, decreto 1082 de 2015 quien actúa en representación del MUNICIPIO DE ABEJORRAL, con NIT 890.981.195-5, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE, por una parte; y por la otra parte **JHON FREDY GAVIRIA LLANOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.022.033.501 de Abejorral-Antioquia, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente adición y modificación del alcance , previo las siguientes consideraciones:

1. Que la entidad suscribió el contrato de Mínima Cuantía el día 19 de diciembre de 2023.

2. Que se fijó como fecha de iniciación del contrato el 19 de diciembre de 2023.

3. Que, de conformidad con lo estipulado en la cláusula octava del contrato, el valor pactado de éste se acordó en TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 32.470.000) incluidos los impuestos, retenciones y deducciones.

4. Que, en el estudio previo de conveniencia y oportunidad, el supervisor del contrato señala que se requiere realizar adición al contrato por un valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) y entendiendo que se requiere garantizar la prestación de servicios logísticos para el evento de integración social.

5. Que para cumplir con el objeto contractual es necesario modificar el alcance del contrato.

6. Que la justificación del otro si reposa en los respectivos estudios previos de conveniencia y oportunidad.

7. Con fundamento en las anteriores consideraciones hemos convenido adicionar y modificar el alcance del **Contrato MC No.094 de 2023**, que se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones reglamentarias que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA: ADICIONAR** a la cláusula tercera, alcance del contrato, los siguientes ítems:

| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **CANT** |
|---|---|---|
| TRANSPORTE INTERVEREDAL | RANSPORTE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL A LOS SIGUIENTES DESTINOS: Pantanillo, San Bernardo, Chagualal, Naranjal, San Vicente, Portugal, San José, Canteras, La Peña. | 1 |

Por lo tanto la CLÁUSULA 3 quedara así:

**CLÁUSULA 3 - ALCANCE**: El proveedor, constructor o consultor debe suministrar el bien, obra o servicio acorde a la demanda de la entidad, así:

| **ITEMS** | **PRODUCTO** | **CANTIDAD** | **DESCRIPCIÓN** |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Obsequio-Kit de aseo | 530 | Toalla de MANO con medidas exactas de 40x70 cm, 400gr/m2 color blanca totalmente, calidad 100% Algodón con bordado ubicado en uno de los extremos, con el logo de Abejorral "Es el Momento", bordados en hilo fino.<br>La Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social, enviará el modelo o plantilla para que sirva de guía, el kit llevará igualmente pasta de dientes, crema dental triple acción anticaries con flúor, menta original de 22ML onzas, jabón de baño en barra de 110 gr antibacterial con nutrición y protección, cepillo de dientes de cerdas suaves Adulto, Kit empacado para regalo. |
| 2 | Refrigerio | 530 | Caja navideña:<br>1 Buñuelo, 1 porción individual natilla, 1 empanada. Empacados los 3 juntos en presentación individual – |
| 3 | Refrigerio | 20 | Pastel artesanal de harina con interior de jamón, queso y piña calada x 120grms acompañada de Bebida de frutas en caja por 200 ml – empaque tetra pak |
| 4 | Empaques | 530 | Empaques biodegradables para refrigerios (caja navideña) |
| 5 | Evento | 1 | Sonido profesional para llevar a varios eventos en centro vida, dos cabinas activas de 15 pulgadas, mixer de 16 canales, 2 bajos de 20 pulgadas, medusa de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos dinámicos, cables necesarios y operador de sonido |
| 6 | Sonido | 1 | Sonido básico para trasladar a diferentes veredas: Cabina activa de 15 pulgadas, mixer, micrófono dinámico, cables necesarios |
| 7 | Transporte interveredal | 1 | RANSPORTE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL A LOS SIGUIENTES DESTINOS: Pantanillo, San Bernardo, Chagualal, Naranjal, San Vicente, Portugal, San José, Canteras, La Peña |

**SEGUNDA: ADICIÓN:** Adicionar al Contrato de Mínima Cuantía N° 094 de 2023, el valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000). En atención a lo anterior, la cláusula decima del contrato principal quedará así: **CLÁUSULA 10 - VALOR DEL CONTRATO:** Las partes convienen que el valor total del presente contrato es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($35.470.000), incluidos los impuestos, retenciones y deducciones.

**TERCERA:** Continúan vigentes los demás términos y estipulaciones contenidas en el **Contrato No.094 de 2023**, no adicionadas, modificadas o prorrogadas por este documento.

Para constancia se firma en Abejorral, Antioquia el día 27 de diciembre del año 2023.

| MUNICIPIO DE ABEJORRAL | EL CONTRATISTA |
|---|---|
| **CLAUDIA MILENA SERNA CASTAÑEDA** | **JHON FREDY GAVIRIA LLANOS** |
| Secretaria de Salud, Protección y Bienestar Social – Supervisora | Contratista |